



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

NIT:800.113.6727

SECRETARIA DE EDUCACION



CIRCULAR No. 0215 08 AGO 2025

DE: ANDRES FELIPE BEDOYA CARDENA - **secretario de Educación del Tolima**

PARA: SECRETARIA DE LA MUJER - LUZ NELLY ARBELAEZ, SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL – GINNA PATRICIA FRIAS FERNANDEZ, SECRETARIA DEL INTERIOR - RICARDO ANDRES SUAREZ GUZMAN

Asunto: SOLICITUD DE FOCALIZACION DE POBLACIÓN MAYOR DE 15 AÑOS, JOVEN, ADULTA Y ADULTA MAYOR NO ALFABETIZADA – PROGRAMA DE ALFABETIZACION VIGENCIA 2025

FECHA: 08 AGO 2025

El Ministerio de Educación Nacional- MEN en el marco del fondo de administración MEN – ICETEX, Convenio 277 de 2019, adelanta la implementación del proyecto territoriales para el desarrollar el ciclo1, en donde la ETC Tolima ha sido focalizada para la financiación de la oferta educativa del ciclo lectivo especial integrado CLEI 1, en la vigencia 2025, con 900 beneficiarios, Operador Universidad Antonio Nariño; dicha población debe ser mayor de 15 años, joven, adulta y adulta mayor no alfabetizada, vulnerables, víctimas del conflicto armado, ubicadas en zona rural y inicialmente en los municipios PDET, sin embargo es factible poder beneficiar los demás municipios.

Dado que las secretarías relacionadas a nivel del gobierno departamental son las encargadas de diseñar, coordinar e implementar políticas públicas y proyectos para mejorar la calidad de vida de grupos vulnerables y de bienestar social para la superación de la pobreza y mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de la población, y que incluyen dentro de sus programas el relacionamiento de diversos grupos poblacionales, de manera atenta me permito solicitar de su apoyo y gestión para la focalización e identificación de la población mayor de 15 años, joven, adulta y adulta mayor no alfabetizada, vulnerables, identificando víctimas del conflicto armado, personas cuidadoras y mujeres lideresas, ubicadas en zona rural y en las zonas de influencia de los establecimientos educativos de los municipios del Depto., que requieran el servicio educativo.

Para efectos de facilitar el registro e identificación de la potencial población a focalizar, se sugiere el siguiente formato:

No	Municipio	Nombres	Apellido1	Apellido2	Tipo Documento	Numero Documento	Victima del conflicto armado SI/NO	personas cuidadoras y mujeres lideresas	Edad	Direccion	Banco	Telefono1	correo electronico
1													
2													
3													

La anterior información debe ser enviada a más tardar el día **15 de agosto de 2024**, al correo electrónico: fanny.moica@sedtolima.gov.co o por medio escrito a la **Dirección de Cobertura Educativa del Departamento – Gobernación – piso 8**. Agradezco la atención y colaboración para la identificación de esta población, la cual contribuirá no solo al cumplimiento de metas de nuestro Plan de Desarrollo Departamental, sino también al beneficio de nuestra población más necesitada del Departamento.

Cordial Saludo,

ANDRES FELIPE BEDOYA CARDENAS
Secretario de Educación

Aprobó: Luis Felipe Urueña Pérez – Director de Cobertura Educativa

Proyectó: Fanny Moica Susunaga – Profesional Especializado

Edificio Gobernación del Tolima - Carrera 3 entre calle 10 y 11